

RESOLUCIÓN No. 086

(Del 10 de octubre de 2019)

"Por medio de la cual se avala a la delegación que representará a Colombia en el Satélite FIE de Florete y Sub 23 en Barcelona España del 26 al 27 de Octubre de 2019"

EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ESGRIMA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y

CONSIDERANDO:

- Que dentro de las competencias internacionales para este año, se encuentra el Satélite FIE de florete y Sub 23 en Barcelona España del 26 al 27 de Octubre de 2019.
- Que de acuerdo al artículo 48 de los estatutos de la federación, una de las funciones de la Federación es designar a los deportistas, técnicos, árbitros y delegados que han de integrar las selecciones.

RESUELVE:

ARTICULO 1. Otorgar el aval para la participación de la siguiente delegación que representará a Colombia en el Satélite FIE de Florete y sub 23 en Barcelona España del 26 al 27 de Octubre de 2019

Florete Femenino

- 1. Saskia Van Erven
- 2. Maria Jose Figueroa
- 3. Maria Alejandra Días



Florete Masculino

- 1. Daniel Sconzo
- 2. Tomas Vargas
- 3. Jorge Murillo
- 4. Miguel Grajales

Entrenador: Juan Miguel Paz

ARTÍCULO 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

La presente resolución se expide en Bogotá a los diez (10) días del mes de Octubre de 2019.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARIANA VILA PRESIDENTE

FEDERACION COLOMBIANA DE ESGRIMA